

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO ROMERO D' & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía **ESTUDIO JURIDICO ROMERO D' & ASOCIADOS S.A.** ubicadas en la Av. 09 de Octubre 1908 entre Esmeraldas y Los Ríos, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO ROMERO D' & ASOCIADOS S.A.**, conformada por **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES** propietario de 97500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; la señora **PRISCILA ELIZABETH DECIMAVILLA MONTOYA** propietaria de 2500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%;

Preside la junta el Sr. Ab. **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES** y actúa como Secretario Ad- Hoc el Ab. Camilo Hernán Rivas Guamán.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5.- Designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a deliberar el orden del día y se toma las siguientes:

**Primer Punto.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**

Toma la palabra el señor Ab. **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES**, quien preside la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, y pone a consideración de los accionistas, el informe presentado por el Gerente de la empresa por el año 2019; para lo cual propone y mociona que el mismo sea aprobado de forma íntegra.

El Presidente, pone a consideración de la Junta la moción presentada, lo que se pone a deliberación y de manera unánime la junta **RESUELVE Aprobar el informe presentado por el Ab. Washington Leonardo Romero Reyes, Gerente de la empresa, por el año 2019.**

**Segundo Punto.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Ab. **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES**, quien preside la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, y pone a consideración de los accionistas, el informe presentado por el Cpa. **SERGIO JACINTO APOLINARIO GUTIÉRREZ**, Comisario de la empresa durante el año 2019; para lo cual propone y mociona que el mismo sea aprobado.

El Presidente, pone a consideración de la Junta la moción presentada, lo que se pone a deliberación y de manera unánime la junta **RESUELVE Aprobar el informe presentado por el CPA: Sergio Jacinto Apolinario Gutiérrez, como comisario de la empresa durante el año 2019.**

**Tercero Punto.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

Toma la palabra el señor Ab. **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES**, quien preside la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, y pone a consideración de los accionistas, los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; para lo cual propone y mociona que el mismo sea aprobado de forma íntegra.

El Presidente, pone a consideración de la Junta la moción presentada, lo que se pone a deliberación y de manera unánime la junta **RESUELVE Aprobar el balance general al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019.**

**Cuarto Punto.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Ab. **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES**, quien preside la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, quien indica que es necesario determinar el destino de los resultados del ejercicio económico 2019, para lo cual propone que los resultados sean destinados a seguir fortaleciendo el patrimonio de la empresa.

El Presidente, pone a consideración de la Junta la moción presentada, lo que se pone a deliberación y de manera unánime la junta **RESUELVE Que el destino del resultado económico del año 2019, será el de seguir fortaleciendo patrimonialmente la empresa.**

**Quinto Punto.- Designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2020.**

Toma la palabra el señor Ab. **WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES**, e indica que es necesario determinar y establecer un Comisario para el año 2020, para lo cual propone y mociona que dicho cargo sea ocupado por el señor Cpa. **SERGIO JACINTO APOLINARIO GUTIÉRREZ.**

El Presidente, pone a consideración de la Junta la moción presentada, lo que se pone a deliberación y de manera unánime la junta **RESUELVE Que se designa**

**como comisario principal al CPA. Sergio Jacinto Apolinario Gutiérrez para el año 2020.**

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente acta, el cual, una vez concluido, se produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.

El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNÁNIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 14h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.- **Guayaquil, 25 de abril de 2020.**

FIRMADO.- WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES PRESIDENTE, CAMILO HERNÁN RIVAS GUAMÁN SECRETARIO AD-HOC, WASHINGTON LEONARDO ROMERO REYES-ACCIONISTA Y PRISCILA ELIZABETH DECIMAVILLA MONTOYA-ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.

**Washington Leonardo Romero Reyes  
PRESIDENTE**

**Camilo Hernán Rivas Guamán  
SECRETARIO- AD-HOC**

**Washington Leonardo Romero Reyes  
ACCIONISTA**

**Priscila Elizabeth Decimavilla Montoya  
ACCIONISTA**